



CONVOCATORIA

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2024-LP-011

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, a través del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como los numerales 19 fracción IV, 23 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California, **CONVOCA** a personas físicas o Morales a participar en la Licitación Pública **ADQ-2024-LP-011**.

DOMICILIO	LICITACIÓN NO.	TIPO DE SERVICIO	LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, B. C., ubicado en Avenida Independencia #1350, Zona Urbana Río C. P. 22010, Teléfono (664) 972 7278	ADQ-2024-LP-011	ARRENDAMIENTO DE 34 (TREINTA Y CUATRO) VEHÍCULOS DE MOTOR, PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, el JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 , a partir de las 13:00 horas .

- Las **BASES** para esta Licitación tendrán un costo de **\$1,200.00 M. N.** (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de las bases.
- Las **BASES** estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Licitaciones de Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Tijuana, B. C., del **01 AL 11 DE MARZO DE 2024** en horario de las **8:00 a las 14:30 horas**.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO:** La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria, así como las Bases de esta Licitación **NO SON NEGOCIABLES**.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:** Lo bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones de Palacio Municipal, ubicadas en Avenida Independencia número 1350, Zona Urbana Río Tijuana, Baja California.
- CONDICIONES DE PAGO:** El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de las entregas de bienes deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, 29 de febrero de 2024

ATENTAMENTE

MARCELO DE JESÚS MACHAIN SERVÍN
 OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA